

La Cámara de Comercio de San Rafael invita a socios a participar de la caravana contra la cesión de tierras a pseudo mapuches

16/02/2023



COMUNICADO

La Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael, habiendo expresado oportunamente su postura en los medios públicos mediante la nota con fecha 31 de enero de 2023 y presentado otra ante el INAI el día 9 de febrero de 2023 donde se pidió la nulidad de la Resolución N° 36/2023 -aún sin resolver-, en función a lo dispuesto en el art. 3 inc. w) del Estatuto Social de la CCIA que dispone “Contribuir moralmente

a toda manifestación de progreso que se opere en el departamento”, y entendiendo que las manifestaciones públicas son un medio de canalizar los descontentos de la población ante medidas arbitrarias e irregulares, ALIENTA a sus asociados a EXPRESAR su postura en torno al BIEN COMÚN POSIBLE y a oponerse a la normativa citada, participando de manera pacífica de la marcha del 18 de febrero de 2023.

Lo precedente, sin perjuicio de hacer un firme llamado a los organizadores del EVENTO, a fin de que sus inquietudes se canalicen a través de los CUERPOS INTERMEDIOS, que es el modo mayor de fortalecer y encauzar los reclamos de la sociedad en su conjunto.

Entendemos que la marcha es una medida complementaria a los reclamos realizados adoptando una posición institucional, respecto al avasallamiento de la propiedad privada.

Asimismo, destacamos la importancia de trabajar en conjunto con las demás Cámaras de la provincia y por medio de la institucionalidad, e instamos a seguir bregando por ella.